

CONSIDERACIONES SOBRE LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO MIGRANTE EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD

Mayra Alexandra Becerra Rincón¹
alexandrar57@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-1290-5835>
Colegio La Salle, Cúcuta
Colombia

Edisson Andrés Barrientos Toloza²
mscedissonbarrientos@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-7765-6216>
UPEL - IPRGR

Recibido: 15/11/2024

Aprobado: 05/02/2025

RESUMEN

Este artículo tiene como propósito reconocer los factores de riesgo psicosocial y su impacto en el desarrollo integral del niño migrante en condición de vulnerabilidad. El problema se origina como derivación de la movilidad demográfica intempestiva de familias venezolanas, afectadas por la situación socioeconómica de su país hacia Colombia, en procura de una mejor calidad de vida. Para estudiar esta situación, se consideraron los fundamentos de la investigación cualitativa, la aplicación del método fenomenológico y la realización del trabajo de campo. Participaron como informantes claves docentes que laboran en el Colegio Líderes Lectores, del barrio San Eduardo, de Cúcuta. Los datos se recolectaron con la entrevista y la observación, cuyos testimonios se explican en función de las preguntas formuladas a los informantes clave. El estudio destaca que el Colegio objeto de estudio ha asumido como su tarea fundamental, facilitar los procesos de enseñanza y de aprendizaje al promover el fomento de conductas de solidaridad, fraternidad, respeto y responsabilidad en un ambiente de cordialidad y empatía.

¹ Formación docente en pregrado y postgrado. Desarrollo laboral en el área de la docencia. Doctorado en educación.

² Formación docente en pregrado y postgrado. Desarrollo laboral en el área de la docencia. Doctorado en educación.

Palabras clave: Factores de riesgo psicosocial, Desarrollo Integral, Niño Migrante, vulnerabilidad

CONSIDERATIONS ON PSYCHOSOCIAL RISK FACTORS IN THE INTEGRAL DEVELOPMENT OF THE MIGRANT CHILD IN A CONDITION OF VULNERABILITY

ABSTRACT

This article aims to recognize psychosocial risk factors and their impact on the comprehensive development of migrant children in vulnerable conditions. The problem originates as a result of the untimely demographic mobility of Venezuelan families, affected by the socioeconomic situation of their country towards Colombia, in search of a better quality of life. To study this situation, the foundations of qualitative research, the application of the phenomenological method and the conduct of field work were considered. Teachers who work at the Líderes Lectores School, in the San Eduardo neighborhood, in the municipality of Cúcuta, participated as key informants. The data was collected through interview and observation, whose testimonies are explained based on the questions asked to the key informants. The study highlights that the School under study has assumed as its fundamental task to facilitate the teaching and learning processes by promoting the promotion of behaviors of solidarity, fraternity, respect and responsibility in an environment of cordiality and empathy.

Keywords: Psychosocial risk factors, Comprehensive Development, Migrant Child, vulnerability

INTRODUCCIÓN

Uno de los fenómenos demográficos más destacados en la actualidad lo constituyen las migraciones en forma masiva. Se trata de un suceso que ha llamado la atención por la cantidad de personas que se movilizan desde su propio país, hacia otros países en procura de un mejor nivel de vida, en muchos casos de manera intempestiva y masiva, caracterizada por el desplazamiento en grupos familiares, lo cual le adhiere una preocupación por el acento familiar y, más aún cuando son acompañantes en el desplazamiento a niños y niñas. La migración es, una circunstancia que se puede sugerir como ejemplo para entender la complejidad de la sociedad actual. Esta referencia implica distinguir los movimientos migratorios en Europa, el Asia Menor y en América, debido a que estos sucesos han adquirido la característica de ser masificados, impulsivos y acompañados por acciones provocadoras de conductas entusiasmadas ante la voluntad de migrar.

Esta realidad se manifiesta con procesos de movilización de ciudadanos de un país a otros, como es el caso del sur al norte: de África a Europa, del medio oriente hacia Europa, de América Central a los E.E.U.U. y más recientemente, la diáspora venezolana hacia el resto del continente americano, principalmente, Colombia, Perú y Chile. Así, se visibiliza el traslado de colectivos originado por situaciones políticas y socioeconómicas que motivan a los ciudadanos a trasladarse a otros países a este respecto Prieto y Lorda, (2013) sugiere:

asignado por profundos cambios y transformaciones territoriales (sociales, políticos, económicos, ambientales, culturales) que se presentan de manera muy acelerada y problematizada, signados al mismo tiempo por la interacción de una multiplicidad de actores sociales y escalas espaciales y temporales, en un contexto globalizado (p.62).

Desde esta perspectiva, la migración como acontecimiento social y político, constituye una situación reveladora de dificultades donde destacan como causa la pobreza, la exclusión, el racismo, la xenofobia, entre otros aspectos. Estas circunstancias han llamado la atención a los organismos internacionales, por la forma cómo ocurren y sus consecuencias en los países receptores. Se trata de un movimiento social que sale del país natal hacia otros países motivado por la aspiración del logro del trabajo, la seguridad para habitar, vivir en paz y la estabilidad política, entre otros aspectos. Por tanto, una característica de la migración en el mundo actual, es que se realiza en forma colectiva, en familia.

Aunque, preocupa esta circunstancia, la estadía escolar del niño y la niña migrantes, como nuevos escolares participantes de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el país receptor. En esta situación destaca el hecho de llegar de imprevisto a la escuela, donde debe comenzar una nueva vida escolar con compañeros que unos pueden de amables, pero otros les pueden tratar con rechazo y apatía. Ello constituye un problema social que afecta la dinámica pedagógica de la institución escolar. Este suceso ha originado para los niños originarios de Venezuela, la problemática del acceso a las escuelas, inicialmente en La Parada, en la Villa el Rosario

y luego en Cúcuta, ciudad donde ante el arribo intempestivo de venezolanos ha ocurrido el incremento paulatino de indicadores de desempleo y economía informal, ocupando en estos momentos el primer lugar en esa materia entre las principales ciudades del país. En ello han incidido diversos factores, por ejemplo, la crisis económica del vecino país que ha adquirido tintes dramáticos, sobre todo desde el año 2015, que impacta en la realidad económica y social local. Por cierto, en el Diario La Opinión (2019), de Cúcuta, se publicó lo siguiente:

Pero lo más duro le ha tocado a Cúcuta. En el Misael Pastrana, institución que alberga a la mayor cantidad de estudiantes venezolanos en la capital nortesantandereana, hace tres años esta población apenas alcanzaba el 8 por ciento de la matrícula; hoy representa el 60 por ciento de los niños que reciben clases en el colegio. Para el 2018 la cifra de alumnos del vecino país en Cúcuta llegó a 4.020, pero para este año ya van por 9.218 y los rectores — a la fecha— aún tienen autorización para recibir estudiantes si tienen disponibilidad de cupos. En el 2017, las estadísticas refieren que había 1.500 alumnos. La mayoría de estos nuevos estudiantes se ubica en los barrios situados en el anillo vial, sector occidental, donde los asentamientos humanos crecen de forma desordenada. Los colegios de estas áreas están copados. (s.f).

Se hace posible comprender que, en la realidad de la acción educativa cucuteña, se desdibujan circunstancias reveladoras de su complejidad como ámbito urbano de frontera. Al respecto, los autores realizaron visitas a las escuelas ubicadas en La Parada y Villa del Rosario, comunidades ubicadas en la frontera colombo-venezolana. En este contexto, ha identificado que la oleada migratoria de venezolanos, muchos de ellos huyendo en condiciones de por sí, ya precarias; han incrementado la proporción de población en condición de vulnerabilidad en las comunidades fronterizas. Para atender

esta situación, desde el Estado colombiano, las Organizaciones No Gubernamentales, y Organismos Multilaterales como la ONU, se han definido programas y estrategias, para mitigar esa compleja situación.

De allí la importancia de comenzar a promover en las instituciones escolares de la ciudad de Cúcuta la prevención del suceder de eventos relacionados con evitar la ocurrencia de los factores psicosociales que originan los comportamientos como el bullying y la xenofobia en el aula de clase ante la presencia de niños y niñas migrantes. Los aspectos planteados han sido base fundamental para formular la siguiente interrogante ¿Cómo influyen los factores de riesgo psicosocial en el desarrollo integral del niño migrante en condición de vulnerabilidad en el Colegio Líderes Lectores de San Eduardo en San José de Cúcuta? Para ello se asumió un diseño metodológico basado en los conocimientos y prácticas de la investigación cualitativa, la aplicación del método fenomenológico y el trabajo de campo, con la participación de cinco (5) docentes seleccionados como informantes claves que laboran en la mencionada institución educativa. Para efectos de la recolección de los datos se utilizaron la entrevista y la observación participante y el análisis del discurso para el tratamiento de los datos.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La migración y la condición de los niños migrantes

En el desarrollo de la presente investigación, los niños son los actores del objeto de estudio. Se trata de individuos, cuya formación biopsicosocial está conformada por sujetos en edad infantil, concebidos como personas en edad escolar que se han desplazado del país de origen, hacia lugares fuera de sus fronteras, en procura del mejoramiento de sus condiciones de vida. En consecuencia, forman parte de una familia que ha asumido a la migración como opción para satisfacer las necesidades que no han podido en su lugar originario. Por tanto, están en capacidad de manifestar sus impresiones sobre el acto migratorio, también sus impresiones sobre el lugar que los ha acogido y expresar sus puntos de vista en relación con el tratamiento recibido en el país receptor.

Se entiende por niño migrante todo menor de 18 años (aunque cada Estado puede establecer, bajo su criterio, cual es la mayoría de edad) que deja o llega a otro Estado con el propósito de residir en él. Dicha definición, tomada de los informes de la Corte Interamericana de los D.D.H.H., aplica de igual forma para adultos (CEPAZ, 2018, s.p). Esto implica destacar el hecho de estimar la condición de migrante de los niños. En consecuencia, un escenario de fundamental importancia es la integración social de infantes, cuya naturaleza personal se encuentra en un proceso de transformación que

amerita de entendimiento analítico por el cambio ocurrido, en lo que respecta a la situación de desigualdad entre el país de origen y el país receptor.

Un aspecto por resaltar es necesario concebir a los niños como personas, en cuya edad están involucrados en un proceso de inserción escolar donde se hace necesario obtener los aspectos fundamentales sobre la lectura y la escritura, además de una formación acorde con su condición infantil, en cuanto aprender y fomentar los valores esenciales de su condición individual y social.

Esto representa relacionar su condición de enseñanza y de aprendizaje obtenido en el país de origen y luego fortalecer esos aspectos básicos del país receptor. Lo cierto es que los niños, deben adquirir una formación favorable a la integración al nuevo sistema educativo y atender a la diversidad cultural de la nueva realidad a la que ha emigrado con su respectiva familia.

Significa dar respuesta a los niños que conforman parte de la colectividad migrante como parte del fenómeno del desplazamiento demográfico atendiendo al sinfín de razones, para buscar las ocasiones que lamentablemente no han encontrado en su propio país. De allí que es interesante el hecho de un desplazamiento que puede ser temporal o definitivo en base a las oportunidades facilitadas por el Estado aceptante. En la opinión de Pavez (2013), ante su condición de infantes, están en mejor condición que los adultos para realizar una integración más efectiva, práctica y segura. Así, las interacciones cotidianas, se intensificarán para generar conductas de solidaridad, fraternidad y ayuda mutua, para superar la complejidad inicial motivada por la situación

de la llegada intempestiva. La escuela como escenario para la integración social, debe constituir el espacio para realizar una aproximación de acento integral y altamente favorable en el propósito de armonizar la relación entre los niños.

De esta forma, la integración fronteriza comienza a ser una realidad vivencial que vincula a los infantes migrantes a la situación del país receptor. Con eso, la factibilidad que facilita una relación más humanizada en el sentido de fomentar las condiciones favorables para promover un desarrollo que conduzca a posibilitar la integración más solidaria y fraterna. Se trata del fomento del desarrollo integral en la perspectiva de un proceso formativo que se asocia a la finalidad educativa, con las actividades pedagógicas que se deben realizar en la labor de educar para fomentar los avances y los logros significativos en la formación de los ciudadanos, en este caso, de los niños, en su condición de seres humanos.

En ese sentido, Beech (et. al.), (2014). que, ante la necesidad de fomentar una acción educativa en correspondencia con la realidad fronteriza. (p 10). Se impone la presencia de un modelo educativo con capacidad para formar a los habitantes el mejoramiento de las condiciones educativas, de tal manera de potenciar una preparación que facilite el entendimiento de la compleja realidad fronteriza. Por tanto, Angulo, (et. al.), (2005):

El desarrollo integral humano continúa siendo un desafío para el desarrollo comunitario en los procesos de globalización, no sólo para los pueblos subdesarrollados, sino también para los países desarrollados que supuestamente están proponiendo la justicia y equidad social, ya que los primero están luchando por su supervivencia y los segundos sobreponen sus propios intereses económicos carentes de valores que conlleven a una cultura de desarrollo sustentable (p. 519).

Por tanto, la integración fronteriza representa para los migrantes venezolanos, una realidad poco conocida y, en efecto, una posibilidad que demanda una formación educativa que motive su conocimiento. De allí que cuando se trata de la condición de migrantes, los niños, deben potenciar su formación con la facilitación de los procesos de enseñanza y aprendizaje que necesariamente deben estar dirigidos a mejorar su desarrollo integral; en especial, su adaptación al ambiente fronterizo.

El riesgo psicosocial en el desarrollo integral del niño migrante

El tema migratorio y la situación educativa de los niños migrantes, constituye un objeto de estudio producto de la realidad venezolana, considerada como un motivo importante para incentivar la emigración. En ese acontecimiento se ha puesto de manifiesto la complicada la incorporación de los niños en edad escolar y migrantes en la realidad social colombiana. Vale resaltar que una de las características reveladas por la migración venezolana, ha sido el desplazamiento de la familia en su integridad colectiva. Eso ha significado que los niños y las niñas tengan que retirarse de las instituciones educativas en Venezuela y una vez instalados en el territorio colombiano, solicitar ingreso a las escuelas, en especial, en las localidades fronterizas.

Esta realidad ha ocasionado notables problemáticas a las escuelas, debido a que ha originado el aumento de matrícula, la falta de personal docente, la necesidad de mejorar las condiciones para facilitar la alimentación escolar y la contratación de educadores, entre otros aspectos. Se trata de necesidades derivadas del comportamiento migratorio originado en Venezuela. Eso se ha traducido en las

instituciones educativas nortesantandereanas, de la dificultad para ofrecer otras opciones educativas que trasciendan el aula, dada la exigencia de atender a los alumnos venezolanos, quienes buscan refugio en la escuela y requerir de la adecuada y acertada atención educativa, además de salud y alimentación. Aunque Rivera (2018):

A pesar de que la administración ha abierto las puertas para que los menores tengan un cupo en las instituciones distritales, hay factores culturales, sociales y educativos que afectan su formación. Por un lado, están los casos de xenofobia que, pese a haber sido identificados y tratados a tiempo en las instituciones, muchas veces degeneran en matoneo. Por el otro, factores que la Secretaría de Educación ha detectado y que están relacionados con los bajos niveles educativos de quienes están llegando del vecino país (p.32).

Esta realidad representa la existencia de una valiosa oportunidad para motivar la importancia de aproximarse a las instituciones escolares de la ciudad de Cúcuta, con fines de realizar una explicación que contribuya a resaltar los factores de riesgo psicosocial y su impacto en el desarrollo integral del niño migrante en condición de vulnerabilidad. Ante el encuentro con una realidad poco conocida, donde se supone que existen otras condiciones, posibilidades y emergencias que son necesarias solventar, las nuevas circunstancias muchas de ellas son impredecibles. Eso pronto se convierte en un difícil escollo a superar. En eso va a privar el tema psicológico, en cuyas consecuencias se debe evitar respuestas xenofóbicas agresivas.

Entonces en las situaciones escolares del país receptor, los factores psicosociales se pueden definir de la manera siguiente: "(...) son aquellas variables asociadas a aspectos... individuales, que al entrar en una inadecuada interacción, aumentan la

probabilidad de enfermedad, física, mental y social, lesión o daño...” (Sierra, (et. al), 2009, p. 481). Por tanto, el riesgo psicosocial representa “Todo lo que genera incapacidad de aceptar los accidentes produce miedo, ni siquiera se admite la idea misma de su ocurrencia. El rechazo de la fatalidad, la voluntad de control y de dominio, parecen ser las constantes (López, 2015, p. 70). Lo citado significa la necesidad de tomar en cuenta las condiciones del nuevo entorno receptor.

De allí que la institución escolar debe considerar las oportunidades posibles para atender a los niños que arriban en la búsqueda de ingresar a cursar estudios. Se trata entonces de favorecer su espacio institucional, a quienes arriban en condición de migrantes, en la búsqueda de encontrar las posibilidades de continuar sus estudios en una escuela extranjera. Eso supone facilitar un escenario escolar que conduzca a respaldar las iniciativas de los niños de su acceso al ámbito escolar, en forma agradable y permitir las condiciones que hagan posible mejorar su calidad educativa. En efecto, el reto es potenciar el ambiente psicológico y social, para estimular la salud mental del niño migrante; en especial, evitar, por ejemplo, la violencia, xenofobia, hostilidad y discordia.

El riesgo psicosocial representa para los niños aspectos que deben ser consideradas en el momento en que se incorporan a las tareas pedagógicas y didácticas de la enseñanza y el aprendizaje en los recintos escolares; en especial aquellos relacionados con sus efectos psicológicos. Es importante evitar las situaciones de violencia, dados sus efectos en las emociones de los infantes migrantes, que generen actos de acento traumático que ocasionen tristeza, angustia y desajuste en el escolar.

Uno de los aspectos a obviar es la deserción escolar de los niños migrantes, porque asociados a la falta de trabajo de sus padres, desertar de la escuela, pueden ocasionar la ruptura del ciclo escolar y, con eso, promover otros riesgos.

En efecto, un aspecto que preocupa en las familias migrantes son las precariedades a las que tiene que vivir inicialmente en el momento de instalarse en el país receptor. En la generalidad de los casos, comienzan por construir viviendas precarias en los cinturones de miseria en las ciudades. En consecuencia, el riesgo psicosocial que afecta a los niños migrantes está conformado por las circunstancias precarias, transitorias y temporales que debe contrarrestar en el país receptor. Por ejemplo, el maltrato, la violencia, el tratamiento escolar, la explotación laboral de los padres y la insatisfacción de las necesidades básicas. De allí que se impone impedir en los niños, los daños personales, físicos, psíquicos, sociales y de salud, cuando ingresan a las instituciones escolares. Eso supone que en la tarea formativa del niño migrante se debe considerar la existencia de problemas cognitivos, conductuales y emocionales que a la larga afectarán su salud física y mental. Eso implica atender en su formación las dificultades que puedan generar efectos psicológicos, físicos y sociales, como el estrés, agotamiento o fomento de conductas depresivas.

La condición del niño migrante y la vulnerabilidad

Un aspecto necesario para facilitar el acceso del migrante es promover aquellas condiciones que les puedan facilitar un rápido proceso factible de crear las posibilidades para lograr una acomodación efectiva en el lugar extranjero que los acoge; es decir, se tienen que ejercitar los procesos de enseñanza y de aprendizaje apropiados a su condición de migrantes. En efecto, se requiere de un escenario que promueva las circunstancias adecuadas para internalizar su incorporación al nuevo escenario que habitará. Por tanto, debe ser una ocasión para recibir la preparación educativa con la orientación hacia la formación integral, en lo esencial, de calidad. Es concebir a la tarea formativa con la capacidad de educar a los niños y a las niñas, con los conocimientos, las estrategias y las destrezas necesarias para fomentar los valores que potencien la posibilidad de las conductas ciudadanas y comprender la nueva realidad donde se han radicado.

En el contexto del tratamiento de los factores de riesgo psicosocial y su impacto en el desarrollo integral del niño migrante en condición de vulnerabilidad, es necesario destacar como referencia básica, la situación de la acción educativa fronteriza que se promueve para educar a los niños migrantes en las instituciones escolares que lo reciben como desplazado desde su país de origen. Eso trae como consecuencia tomar en cuenta su naturaleza de infante, con un nivel biopsicosocial muy diferente a los jóvenes y a los

adultos. De allí la peligrosidad de acometer circunstancias que le afecten en su situación de persona altamente vulnerable, dada su situación de migrante, pero también de ser niño o niña.

Significa que su movilización como integrante de una familia, esta desposeído de muchas conductas que pueden facilitar contrarrestar las resistencias comunes de la nueva realidad. En consecuencia, como se ha desplazado en la búsqueda de mejores condiciones de vida es posible que sea afectado psicosocialmente. Como se trata niños y niñas migrantes ameritan de la continuidad de su preparación adquirida en el país de origen, se impone continuar en el país receptor con las actividades escolares que permitan continuar con su desarrollo educativo en forma integral. Eso implica que, en el tratamiento de los factores de riesgo psicosocial, se orienten a evitar aspectos que generen conductas de vulnerabilidad. Por tanto, se hace indispensable promover que en la tarea de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, se debe asumir el propósito de ofrecer una acción educativa de acento sistémica y exhaustiva, para promover su protección, en especial, en sus derechos humanos. En efecto para Feito (2007) es evidente:

Ser vulnerable implica fragilidad, una situación de amenaza o posibilidad de sufrir daño. Por tanto, implica ser susceptible de recibir o padecer algo malo o doloroso, como una enfermedad, y también tener la posibilidad de ser herido física o emocionalmente. La vulnerabilidad también puede entenderse como poder ser persuadido o tentado, poder ser receptor, ser traspasable, no ser invencible, no tener absoluto control de la situación, no estar en una posición de poder, o al menos tener la posibilidad de que dicho poder se vea debilitado (, p. 8).

Lo llamativo de la vulnerabilidad está relacionado con la debilidad demostrada ante la complejidad del escenario receptor y manifestado con timidez, retraimiento e incomunicación. Eso trae como consecuencia la factibilidad de ser afectado ante la fragilidad revelada ante el encuentro con los otros. De allí que, la realidad de la vulnerabilidad significa reconocer el sentido de efecto personal que ocurre en los niños afectados por los conflictos bélicos, la discriminación, la violencia familiar, la exclusión, la xenofobia, como también las dificultades para obtener la posibilidad del acceso al bienestar generado por conseguir la buena salud y la educación de calidad. Por tanto, está relacionada con características, tales como inestabilidad, precariedad, orfandad, desamparo, inseguridad, abandono o incertidumbre. De estas situaciones pueden resultar que los niños, tengan impedimentos para desarrollar las posibilidades de la integración social o también tener acceso a la movilidad social en los países receptores.

Quiere decir que la vulnerabilidad presenta como distintivo ser una realidad muy complicada para los niños migrantes, pues por el hecho de llegar desplazado de un país a otro, pronto se comienza a mostrar conductas de desprecio, maltrato, ofensas e insultos, para citar ejemplos. En efecto, los niños migrantes en esas condiciones son fácil presa de la vulnerabilidad, pues al estar en situaciones de irregularidad, deben enfrentar altos peligros con efectos en su estabilidad emocional. De allí que el arribo a un país extranjero, implica para la familia ser respetuosa de la normativa jurídica y adecuar su comportamiento a lo establecido en el marco legal.

La formación educativa y la dinámica fronteriza

Para destacar la necesidad de conocer los factores de riesgo psicosocial y su impacto en el desarrollo integral del niño migrante en condición de vulnerabilidad, supone considerar la función que cumple la educación en el ámbito fronterizo. En efecto, se trata de tomar en cuenta las realidades existentes entre dos países inmersos en la complejidad del mundo actual. Igualmente, admite resaltar la tarea de formar a los ciudadanos con la capacidad de explicar las situaciones vividas en sus cambios, innovaciones y transformaciones a sus propias circunstancias. Por tanto, en la frontera, la formación educativa implica educar para entender su realidad fronteriza. Asimismo, para Chacón y Becerra, (2008), demuestran que:

Las fronteras son espacios humanos, donde comunidades de dos países, con características particulares marcadas por el dinamismo y la interculturalidad, se integran de forma natural y, como producto de este encuentro, surge una cultura creada y recreada por sus habitantes. Se convierte en origen de conocimientos, identidad, valores, de los pobladores de estos entornos y que se difunde a través de procesos educativos, mayoritariamente informales (p.81).

Quiere decir que es un reto promover los procesos de enseñanza y de aprendizaje, con el tratamiento pedagógico de temas, contenidos, estrategias, actividades y recursos, como también fomentar la aplicación de la planificación acorde con los intereses y necesidades de los estudiantes y comunidades fronterizas, como el respeto en la convivencia social entre dos países vecinos históricamente entrelazados. En eso, la educación debe asumir la aplicación de los conocimientos y las metodologías,

al contar con las estrategias y recursos para satisfacer las demandas y exigencias de las situaciones fronterizas con la explicación de temas y problemáticas, desde la perspectiva de fundamentos teóricos que apoyen al desafío de la construcción crítica de saberes integradores binacionales.

Es decir, orientar la enseñanza de acuerdo con las circunstancias de la realidad fronteriza, donde los educandos estudien y analicen los problemas de su propia realidad. De esta manera, la educación se debe corresponder con las exigencias y necesidades de la frontera, como también población estudiantil. En efecto, enfoques educativos, pedagógicos y didácticos actualizados y de condiciones innovadoras, con capacidad para gestionar una finalidad integradora. Por tanto, para Ugas, (2007) considera:

Hay que construir un pensamiento a partir del cual se pueda pensar la problemática de las prácticas discursivas de una manera emancipada. Es iniciar un proceso de sensibilización frente a la vida, frente a las cosas por las cuales valga la pena vivir (p.12).

De allí que cuando se hace referencia a los niños y a las niñas migrantes, la dinámica fronteriza demanda de una educación coherente a su realidad. Se trata del desarrollo de una acción educativa que asuma la participación activa de los habitantes, con el propósito de consolidar la relación de la familia y la escuela. En tal sentido, es considerar sus condiciones biopsicosociales de la infancia, como actores educativos de las instituciones educativas. Es necesario resaltar que la educación en la frontera, debe generar un proceso de formación que consolide la integración y relación de los valores y principios, a la vez orienten la formación integral del ciudadano, acorde con la realidad

fronteriza. En lo fundamental, educarlos para que entiendan su propia situación de habitantes vecinos. Se trata de establecer los programas escolares, considerados como instrumentos curriculares flexibles, estructurados con objetivos, contenidos, estrategias y recursos para el aprendizaje. Es un reto que los conocimientos deben vincularse con el ámbito fronterizo y relacionarse con la necesaria explicación de la realidad fronteriza. Por tanto, la migración se ha traducido en un cambio de residencia pues los sujetos se han trasladado en forma grupal; es decir, el grupo familiar en su totalidad se desplaza hacia donde es posible encontrar mejores condiciones de habitación.

Quiere decir que la migración como se refiere al traslado de una comunidad a otra, también es posible trasladarse de un país a otro o de un continente a otro. En consecuencia, se realiza un cambio desde donde se ha habitado a otros lugares de residencia que ocurre pasando de un país a otro. Este acontecimiento es, en la actualidad, un suceso común y corriente, por ejemplo, de Venezuela a Colombia. Cuando se explica esta realidad, se establecen como causas la falta de recursos económicos, la carencia de los servicios públicos elementales, el desempleo, la presencia de un miembro de la familia en el país seleccionado para migrar, el deseo de viajar, la necesidad de buscar nuevos rumbos donde sea posible el desempeño de una labor que permita desarrollar la subsistencia, además se impone asumir comportamientos de tranquilidad y sosiego ante las circunstancias reveladoras del rechazo, entre otros aspectos. En consecuencia, es necesario entrar a considerar que la acción de movilizarse no se trata del hecho de realizar el cruce de la frontera, pues también es

necesario tomar en cuenta que país se ha seleccionado para migrar. En efecto, es tomar en cuenta las posibilidades de trabajo, el lugar apropiado para establecer la residencia, porque es la posibilidad de adecuarse a la realidad del país receptor.

LOS HALLAZGOS

El proceso de adaptación e integración de la migración venezolana en la escuela

- “Una de las principales consecuencias son el proceso de adaptación siendo este complejo debido a las diferencias educativas y culturales entre ambos países” (D1).
- “Desde la experiencia docente se evidencia que los estudiantes provenientes de la migración traen consigo dificultades para el proceso de adaptación en el proceso escolar, incluso se encuentra presente episodios de ansiedad por parte d ellos estudiantes migrantes por la no comprensión del nuevo proceso en el cual están desarrollándose” (D2).
- “Existe una diferencia cultural que hace que el estudiante en oportunidades se autoaisle por su condición de migrante” (D3).
- “Evidentemente se encuentra presente un choque social que genera un impacto debido a las creencias, cultura, costumbres y léxico” (D4).
- “En realidad las situaciones de los migrantes se revelan con las consecuencias que apreciamos en la escuela en los niños. Su comportamiento es de tranquilidad, son

receptivos, hablan cuando se les pregunta, son sumisos y al principio tienen poca convivencia con los alumnos nativos. En general, poseen buena conducta” (D5).

Desde la perspectiva enunciada, las informantes clave explican en forma destacada que en la institución lo más resaltante del comportamiento de los niños migrantes es el proceso de adaptación a la nueva escuela en las instituciones escolares cucuteñas. En ese proceso destaca la diferencia cultural en el país receptor y también las condiciones mismas de la escuela. Estos dos aspectos son importantes. pues son las condiciones de adaptarse para desarrollar el proceso de enseñanza y de aprendizaje con seguridad y entusiasmo. A pesar de las dificultades que les afecta, se observó en visita al Colegio objeto d estudio que el comportamiento de los niños migrantes, se caracteriza por ser activo, por ejemplo, al ingresar a la escuela y en su permanencia en el aula de clase. Esto permite entender que se trata de una conducta común en su desempeño habitual en el país emisor (Ortega, 2019).

Igualmente, eso ocurre cuando la docente realiza el interrogatorio cotidiano para verificar lo aprendido. Lo importante es que eso se aprecia fácilmente en el proceso de la adaptación a la escuela receptora, como nuevo escenario pedagógico desarrollado que, en la generalidad de los casos, se desenvuelve en forma diferente a su escuela anterior. Necesariamente es inevitable apreciar el estado de ansiedad propio del desconocimiento de muchos aspectos que se practica en el aula escolar colombiana. Al respecto:

Algunas diferencias...se observan en las categorías psicosociales, por ejemplo, la inclusión de la violencia, la combinación de las categorías desesperación y niveles de estrés; y la incorporación de la variable reagrupación familiar, lo cual demuestra que ya empiezan a consolidarse las redes migratorias. En general las causas psicosociales mantienen porcentajes aproximadamente similares en ambos años. En el caso de las categorías económicas, se incluye la categoría de no poder mantener la calidad de vida y el desempleo; disminuye el porcentaje de aquellos a quienes no les alcanza para pagar el alquiler (Aliaga, 2021, s.p.).

Es indiscutible que para los niños venezolanos que han arribado a Cúcuta en condición de migrantes. En algunos casos el estado de ansiedad es perceptible al manifestar el comportamiento del aislamiento en el aula de clase, como consecuencia de la existencia de un nuevo ámbito escolar donde el migrante es un desconocido por el grupo. Eso sirve para demostrar el evidente choque social que impacta, al establecerse la diferencia de la escuela de donde proviene y la nueva escuela.

En la observación realizada se apreció que algunos casos en el aula, los niños migrantes se sientan cerca, se comunican con diálogos cortos y se ayudan en el desarrollo de las actividades promovidas por la docente (Pavez, 2019). La situación del niño niña migrante muestran una conducta de timidez e incomunicación en su ingreso a la escuela que los reciben con sus creencias, cultura, costumbres y léxico. Allí destacan su tranquilidad, su escasa receptividad, timidez y retraimiento, como también su potencial vulnerabilidad, dada su condición de extranjero, aunque su conducta revela aparentemente un comportamiento sano.

Condiciones escolares para la recepción de los niños venezolanos

- “Los niños venezolanos migrantes han llegado con falta de conocimiento en los distintos contenidos además de la falta de hábitos de estudio según calendario académico ya que la metodología en algunos casos puede ser diferente” (D1).
- “En lo personal los niños que han ingresado a esta institución cuentan con un grupo familiar conformado y una relativa inestabilidad económica que no permite cumplir con algunos elementos dentro del proceso escolar de aprendizaje” (D2).
- “Con ciertas falencias debido al sector y la ubicación además de las dificultades a la adaptación al calendario académico y la escritura” (D3).
- “Hay casos donde los niños traen buenas bases de conocimiento y estas le permiten continuar con su proceso de formación de aprendizaje” (D4).
- “Aprecio que los niños migrantes llegan a las aulas con un conocimiento deficitario manifestado en el escaso dominio de los saberes propios de la educación básica” (D5).

En las respuestas facilitadas por las informantes clave, es destacable apreciar que las condiciones escolares que evidencian los niños migrantes en las escuelas de Cúcuta, muestran una escasa formación educativa reveladora de la carencia de aspectos esenciales y básicos. Esta situación se distingue el acercamiento realizado por la escuela colombiana para mejorar la calidad formativa de los niños migrantes venezolanos. Así,

ante la falta de conocimientos y prácticas que son comunes en el tratamiento formativo de los niños y las niñas, las docentes consideran que, al arribar a la escuela colombiana con la falta del conocimiento sobre los contenidos establecidos en los planes de estudio, comienzan las dificultades, además de la falta de los hábitos de estudio. Se trata de carencias fundamentales y comunes para facilitar los procesos de enseñanza y de aprendizaje apropiados a la edad infantil, pero igualmente se distingue la dificultad para potenciar los hábitos de estudio coherentes con la edad infantil. Por tanto, su nivel académico deja mucho que desear. Eso coloca al docente colombiano en la imperiosa tarea de fomentar el aprendizaje con una mayor dedicación pedagógica para igualar el proceso formativo de sus propios estudiantes (Ruiz y Rodríguez, 2020).

Otro aspecto apreciado por las informantes clave se refiere a la existencia de un grupo familiar que carece de una relativa inestabilidad económica. Claro como son migrantes se caracterizan por la extraordinaria debilidad de poseer los recursos socioeconómicos para enviar a la escuela a sus niños con los recursos apropiados y cumplir con el proceso del aprender.

Para las informantes clave el arribo de la población migrante, dado su acento imprevisto les ha ocasionado los problemas propios de las dificultades a la adaptación al calendario académico. Es facilitar procesos de nivelación grupal que aseguren un buen nivel de conocimientos y prácticas factibles de continuar con las actividades del año escolar (Sleiman, 2011). El hecho de ingresar a la escuela en forma intempestiva también se ha encontrado casos de niños que muestran un buen nivel de aprendizaje que les

permite el rápido acceso a la formación que realiza la institución escolar que los recibe. Esta oportunidad es escasa y muy limitada que amerita para las educadoras realizar un proceso intenso para proponer la nivelación educativa

Sobre los aspectos pedagógicos y el nivel educativo de los niños migrantes

- “Desconocimiento de la realización de las pruebas ICFES para avanzar a grados superiores, así como también algunos métodos de enseñanza so totalmente nuevos para ellos” (D1).
- “En cuanto a los aspectos pedagógicos resulta de importancia mencionar que el modelo de enseñanza es totalmente nuevo para ellos y además de la controversia que genera la grafía” (D2).
- “El nivel pedagógico de aprendizajes que traen los migrantes venezolanos es inferior académicamente” (D3).
- “Desconocimiento de actividades lúdicas como método de enseñanza y de fácil captación de los contenidos para los estudiantes” (D4).
- “Aprecio que hay mucho interés por copiar en el cuaderno, escasea el fomento de la lectura, se preocupan mucho por la calificación y solicitan llevar tareas para la casa” (D5)

En este aspecto, los informantes clave manifestaron las dificultades apreciadas en los niños migrantes, como consecuencia derivada de su situación de desplazados que han arribado a la ciudad de Cúcuta en procura de un mejor nivel de vida. Claro que es evidente que vienen con las dificultades pedagógicas que lamentablemente el docente venezolano no mejoró en las condiciones de la pandemia. Al respecto, hay en sus representantes notables debilidades en lo referido a las condiciones del sistema educativo colombiano. En consecuencia, eso limita las posibilidades para entender los requisitos de acceso a las escuelas, como también los conocimientos que les ayuden a ser atendidos por las instituciones educativas. Necesariamente las debilidades que le acompañan impiden garantizar las dificultades frecuentes en el aula de clase como manifestación de su vulnerabilidad como estudiante migrante (Aliaga, 2021).

Pero un aspecto destacado por las informantes clave, están referidos a las dificultades para participar los niños migrantes ante la aplicación de métodos de enseñanza. Eso supone visibilizar el apego a las tradicionales formas de enseñar y aprender, como son el dictado, el dibujo, la copia y el calcado, a las que el docente venezolano utiliza con frecuencia para facilitar los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Este atraso se convierte en obstáculo para reivindicar el derecho universal a una educación de calidad. Sabemos que la educación es un derecho humano universal. Todos los niños, más allá de su estatus legal, deben tener acceso a una educación de calidad. Una educación de calidad es una herramienta que permite a niños y jóvenes desarrollar conocimientos, destrezas, actitudes y valores que contribuyen a la posibilidad

de llevar adelante vidas saludables, felices y productivas. A través de la educación, particularmente cuando se realiza en ámbitos escolares inclusivos, los niños y jóvenes migrantes pueden aprender a ser miembros responsables y activos en sus comunidades (Sleiman, 2006, p. 15).

Se trata entonces de un nuevo modelo pedagógico que se apoya en una enseñanza de acento participativo que significa ser totalmente nuevo para ellos y además de la utilización de una acción para desarrollar la potencialidad lectora, en forma especial. En cambio, hay interés por copiar en el cuaderno, reduce el fomento de la lectura, se preocupan mucho por la calificación y solicitan tareas para la casa. Esta es la manifestación del signo tradicional de la práctica pedagógica que todavía se utiliza en el aula de clase para facilitar la enseñanza y el aprendizaje. La presencia de un nuevo modelo pedagógico se observó en el desarrollo de la clase. Eso se pudo considerar ante las dificultades para realizar las tareas propias de la enseñanza y del aprendizaje. Al respecto, fueron frecuentes las preguntas formuladas por los niños migrantes ante los inconvenientes para entender la actividad a desarrollar (Barros e Ibarra, 2018).

En consecuencia, las informantes destacan que los migrantes venezolanos tienen dificultades académicas, al comparar con el desarrollo formativo de los estudiantes colombianos. Es posible que este aspecto se pueda convertir en factor de riesgo psicosocial. Otro desconocimiento es el escaso uso pedagógico de las actividades lúdicas en la enseñanza y su aplicabilidad en los aprendizajes de los contenidos en el aula de clase.

Sobre situaciones conflictivas entre los niños colombianos y venezolanos en el aula de clase

“Solo en un determinado momento, pero nada que no se pueda solucionar” (D1).

“De momento no se ha presentado alguna situación de conflicto” (D2).

“En una sola oportunidad” (D3).

“En mi espacio académico no” (D4).

“En mi caso, el tratamiento de mis estudiantes es igual para todos y evito que se originen estos casos preocupantes” (D5).

Necesariamente la llegada de los migrantes a Cúcuta ocasiona la integración social de personas de diferente nacionalidad y con eso visiones culturales diferentes que origina comportamientos disímiles, distintos y opuestos, aunque en algunos casos coincidentes y compatibles. Esto ocurre como resultado de la integración social en la que se ve incorporado el migrante venezolano, al convertirse en habitante cucuteño. Una situación similar ocurre en el caso de los niños y niñas migrantes al incorporarse a la escuela colombiana. En este caso ellos llegan a convivir en una institución escolar, donde puede ser común la ocurrencia de conflictos en el aula de clase o en el receso, muchas de las veces por su naturaleza de habitantes recién incorporados a la ciudad como migrantes (Deza, 2015).

Sin embargo, en la institución objeto de estudio la percepción de situaciones preocupantes ocasionadas por el encuentro entre nacionales colombianos y migrantes venezolanos poco ocurren. Ante la necesidad de incorporar los niños y las niñas venezolanos a las instituciones escolares, para el Estado colombiano. Ha sido tan grande el impacto de la migración venezolana, y la necesidad de estrategias para brindar apoyo educativo que el Gobierno Nacional, a través de la el Ministerio de Educación , ha tenido su mirada puesta en la necesidad de en brindar herramientas y en generar estrategias para poder dar garantía de una educación en igualdad de condiciones para todos los menores que habitan en el país, y que tengan un pleno acceso a la educación, el bienestar, la permanencia y la protección de la trayectoria educativa , y se ha visto en la obligación de incrementar los recursos existentes en programas de alimentación escolar y asignar más recursos para programas de transporte, se han expedido normas y reglamentaciones y se han asignado recursos complementarios la asignación de recursos complementarios (Gutiérrez y Medina, 2021, p. 17)

Es llamativo que esta situación sea revelada en cada institución escolar colombiana, cuyo deber ha sido aceptar la presencia de los niños en las escuelas a donde han acudido para registrarse como estudiantes. Es necesario reconocer que el Estado colombiano ha potenciado las posibilidades para formalizar el acceso a la educación a los infantes migrantes venezolanos (Chacón y Becerra, 2006). Un resultado de esta gestión ha sido evitar la vulnerabilidad a su desarrollo integral y en esa circunstancia, en el Colegio donde se realizó la investigación hasta el presente no se ha

presentado alguna situación de conflicto entre los niños colombianos y migrantes venezolanos. Esta situación tiene mucho que ver con la acción pedagógica que ha institucionalizado en el Colegio, según lo confirman las informantes clave a los autores en visita realiza al aula escolar. Para una informante clave, la situación de rechazo eso ha ocurrido para su punto de vista en una sola oportunidad. No es entonces un caso común en el Colegio, dadas las medidas institucionales que se han establecido para evitar casos de efectos psicosociales. Se trata de un caso que evidencia la existencia de una mancomunidad social integradora y sensibilizadora de comportamientos saludables entre niños y que cursan estudios en la institución.

Situaciones de exclusión, xenofobia y odio ante los niños migrantes venezolanos

- “No de hecho cuando los estudiantes de la institución ingresan a las clases se les realiza una sensibilización no solo para la población venezolana migrante sino también para la población con necesidades educativas especiales” (D1).
- “En la institución prima el principio del respeto” (D2).
- “Por el momento no se ha vivenciado dicha situación” (D3).
- “Si pero no en la institución de manera recurrente” (D4).
- “Precisamente para las autoridades del Colegio, insisten en forma cotidiana que se debe evitar entre los mismos estudiantes colombianos y con más veraz en el tratamiento de los niños migrantes” (D5).

La interrogante formulada sobre circunstancias ocurridas en la institución sobre casos de exclusión, xenofobia y odio, como resultado que los niños son migrantes venezolanos, en el Colegio objeto del presente estudio, se aprecia que existe una estrategia que se propone evitar estos acontecimientos pues originan notables dificultades para la institución, pues constituyen situaciones embarazosas de efecto inquietante en la conducta escolar. En conversación con una docente, indicó que, para el Colegio, era de fundamental importancia mantener una conducta ejemplar entre los estudiantes. Por cierto, reconoció que, en las reuniones de planificación y evaluación de las actividades escolares, el personal directivo hacía énfasis en evitar casos de descalificación y exclusión de los niños migrantes (García, 2015). Entre los aspectos para prevenir este inquietante acontecimiento el Colegio, desarrolla una acción pedagógica para sensibilizar a los estudiantes que ingresan a cursar estudios, sobre la necesidad de evitar la xenofobia, dadas sus nefastas consecuencias en la vida escolar. Para las autoridades este constituye un problema que amerita de una intervención inmediata, de tal manera de evitar sus consecuencias.

Por otra parte, en los últimos años Cúcuta ha experimentado un escalamiento de la violencia generalizada producto de las luchas territoriales por el control del tráfico ilegal de sustancias que deviene en una percepción de inseguridad permanente. En este sentido, dada la escasez de recursos en el vecino país y la intensa movilidad de personas venezolanas a la ciudad, su presencia se ha asociado como fuente de esta inseguridad, como lo muestra una encuesta de la Fundación Ideas para la Paz (2019), en la que el

66% de la comunidad cucuteña considera que los venezolanos son una amenaza para la ciudad (Cabrera, González, Daly y Daly, 2021, p. 13).

Esta estrategia encuentra en los niños migrantes como posibles actores en el fomento de la xenofobia. En ese momento se manifestaron situaciones agresivas como consecuencia del malestar ocasionado por el arribo masivo de venezolanos. (Gutiérrez y Medina, 2021). De allí la gestión escolar para que el acto sensibilizador cumpla con su propósito de impedir el suceder xenofóbico. Por tanto, en el inicio de las actividades pedagógicas se promueve el respeto y el acatamiento de la normativa que impide esta exclusión, no solo en los niños migrantes, sino también en casos de necesidades educativas especiales. En tal sentido, se trata de fomentar la tolerancia entre los estudiantes lo que ha traído como resultado que, para las informantes clave, no se haya vivenciado esta preocupante situación. En efecto, la campaña cotidiana que, al respecto, se promueve con un efecto recurrente ha logrado consecuencias formativas interesantes en el control de la xenofobia (Leiva, 2011).

CONSIDERACIONES FINALES

Son múltiples las causas y consecuencias que originado los masivos desplazamientos de personas entre diferentes países. Allí destacan motivaciones de acento social, político, económico y políticas, entre otros. Según Bonel, (2002). Se trata de “sucesos que han derivado en la necesidad de asumir la iniciativa de emigrar con la aspiración de mejorar sus condiciones de vida que superen las situaciones suscitadas en sus propios territorios” (p. 28). es decir, una opción para transformar las circunstancias penosas que se viven en la actualidad como consecuencia del modelo económico que condiciona las realidades de las diversas regiones del mundo actual.

Lo destacable de las nuevas versiones de movilidad está representado por acciones que en la generalidad de los casos implica el desplazamiento del grupo familiar. Ya no es la movilización personal sino el traslado integral con niños, actores de fundamental importancia. En consecuencia, la inestabilidad psicosocial del colectivo familiar. Por tanto, en este caso, llama la atención que la migración ha ocurrido entre dos países con una situación política y social poco alentadora y con complicadas ofertas para una mejor calidad de vida. Eso se corresponde con la situación política de Venezuela y Colombia, donde las posibilidades de lograr el mejoramiento de las condiciones familiares son poco factibles de alcanzar (Franco y Barojas, 2019).

Eso se explica ante las dificultades de un buen salario, oportunidades de empleo y esencialmente la tranquilidad social. En efecto, la migración desde Venezuela se ha

encontrado en Colombia con las dificultades de empleo, vivienda y educación para sus hijos. Esta realidad ha tenido un peso específico en generar las dificultades para un establecimiento en condiciones óptimas. Es preciso referir que la migración venezolana encuentra que la situación de Cúcuta, no es la más apropiada en cuanto situación socioeconómica, para actuar como receptora de la población venezolana. Eso ocurre porque no tiene la capacidad para aceptar una migración masiva y prueba de eso, es que, en su mayoría, continuó hacia el interior de Colombia para encontrar las posibilidades de sedentarizarse.

Igualmente, una situación plena de contratiempos ha ocurrido con el ingreso de los niños a las instituciones escolares. Escuelas abarrotadas de estudiantes colombianos es sorprendida ante la masiva migración venezolana. En efecto, buscar las formas institucionales, curriculares y pedagógicas para facilitar, como un derecho humano el ingreso a los infantes extranjeros (Gutiérrez y Medina, 2021). De allí que, la docencia debe estar capacitada en tomar en cuenta las necesidades formativas de los niños migrantes, de tal manera que puedan adaptarse al contexto escolar. Además, las situaciones de la escuela, como institución, replantear su labor pedagógica en el diálogo y la tolerancia para lograr la convivencia multicultural, con el objetivo final de menguar o erradicar la discriminación, la exclusión y la xenofobia. En efecto, emplear estrategias que logren eliminar las diferentes formas de discriminación en la convivencia intercultural (López, 2015).

Esto trae como consecuencia comprender que el niño migrante está ante un nuevo panorama escolar, esencialmente pedagógico, desenvuelto en una escuela que también tiene sus necesidades, pero que realiza un esfuerzo con atender a los niños migrantes con atención y esmero. Significa que ante la presencia de factores de riesgo psicosocial que de una u otra forma, inciden en el niño migrante para evitar ser afectado por la vulnerabilidad derivada de su condición de extranjero. Se puede apreciar que el fomento de su calidad formativa, responde a que la institución respeta a los niños migrantes, con el compromiso y la responsabilidad educativa. Esta situación muestra la presencia de una orientación educativa que facilita la posibilidad de mermar las condiciones de rechazo y marginación con los efectos del bullying y la xenofobia principalmente.

La formación integral que se promueve en el Colegio, se ubica en el fomento del tratamiento de la conducta a sus estudiantes en forma acorde con una orientación educativa que ejercite los comportamientos de solidaridad, responsabilidad y respeto al otro. Por tanto, en el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje, se toma en cuenta una orientación educativa favorable para promover integración, respeto y solidaridad. Quiere decir que el esfuerzo educativo debe orientarse a plantear estrategias dirigidas a docentes con la clara visión que forman ciudadanos en el ámbito de los espacios fronterizos, que exigen a la escuela promover la formación integral entre los niños, de tal manera que vivan y convivan en estos contextos, con respeto a la diversidad cultural propia de la realidad que habitan.

REFERENCIAS

- Aliaga Sáenz, F. A. (2021). Causas de la migración forzada de Venezuela a Colombia. AULA. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, Vol. 67(2), 67-77. <https://revistas.unphu.edu.do/index.php/aula/article/view/180/212>
- Angulo-Aguilazocho, M. S., Lozanía-Cazares, M.A. (2005). El desarrollo integral humano: Un desafío para el desarrollo comunitario en los procesos de globalización. Ra XIMhai 1 (3), 509-520. <https://raximhai.uaim.edu.mx/index.php/rx/article/view/341>
- Barros, M. e Ibarra, I. (2018). Experiencias cotidianas de niños migrantes en california. una mirada a través de sus ojos. Intersticios Sociales. Colegio de Jalisco. N° 16, (225-253). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8116685>
- Beech, J & Bravo-Moreno, A. (2014). Experiencias escolares de jóvenes inmigrantes: una comparación de las políticas y prácticas educativas en la Ciudad de Buenos Aires y en Madrid. Revista académica evaluada por pares, independientes, de acceso abierto y multilengüe, Vol. 22(113), (2-16). <https://epaa.asu.edu/index.php/epaa/article/view/1894/1403>
- Bonel, X. (2002). Globalización y política educativa: un análisis crítico de la agenda del Banco Mundial para América Latina. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 64(3), (3-35). <https://core.ac.uk/download/pdf/132086116.pdf>
- Cabrera Nossa. I.; González González, A.; Lawrence, T.; Daly, J. y Daly; A. (2021). Democracia y derechos humanos. Xenofobia hacia personas venezolanas: manifestaciones en cinco ciudades colombianas. Bogotá: Barómetro de Xenofobia y Observatorio de Migraciones (Universidad Externado de Colombia.).
- CEPAZ (Centro de Justicia y Paz) (2018). Derecho de los Niños, Niñas y Adolescentes migrantes. <https://cepaz.org/articulos/derecho-de-los-ninos-ninas-y-adolescentes-migrantes/>
- Chacón Corzo, M. y Becerra Torres, G. (2006). Una propuesta de formación docente en zona de frontera, *Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración*, Año 11, Vol. 21, (81-90). <https://www.redalyc.org/pdf/543/54311008.pdf>
- Deza Villanueva, S. L. (2015). Factores de riesgo y protección en niños y adolescentes en situación de pobreza de Instituciones Educativas en Villa El Salvador. Av. Psicol. Vol. 23(2), (231-240). https://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2015_2/S.Deza.pdf

- Diario La Opinión (02-03-2019) La crisis educativa en la frontera.
<https://www.laopinion.co/frontera/la-crisis-educativa-en-la-frontera>
- Feito, L. (2007). Vulnerabilidad. An. Sist. Sanit. Navar. Vol. 30(39), (7-22).
<https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1137-66272007>
- Franco, M. y Barojas, J. (2019). El riesgo en la formación de niñas y niños centroamericanos migrantes. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, Vol. 49(2), (153- 184). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7023801>
- García, M. (2015). Convivencia de Fronteras. El caso colombo-venezolano.
- Guidi, A. (2015). Conceptos generales sobre migración y niñez: Un referente para la acción en la protección integral de niños, niñas y adolescentes. Reflexiones sobre migración, niñez y adolescencia. Bogotá: Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- Gutiérrez Torres, N. J. y Medina Castro, N. C. (2021). Migración venezolana en Colombia y su impacto en la educación. Trabajo de Grado. Bogotá: Universidad Libre. Instituto de Posgrados. Especialización en Derecho Administrativo.
- Leiva, J. (2011). Participación de las familias inmigrantes y educación intercultural en la escuela. *Contextos educativos* Revista De Educación, Vol. 14, (119-133). <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/643>
- López Cortés, O. (2015). El riesgo psicosocial en la legislación colombiana: el gobierno de lo imprevisible. *Diálogo de saberes*. Vol.43, (57-72). <https://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2016/dialogos43/el-riesgo-psicosocial-en-la-legislacion-colombiana-el-gobierno-de-lo-imprevisible.pdf>
- Ministerio de Educación (2020). La Opinión: Una educación inclusiva para los niños migrantes venezolanos.
<https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Especiales-Prensa/402487:La-Opinion-Una-educacion-inclusiva-para-los-ninos-migrantes-venezolanos>
- Ortega Velázquez, E. (2015). Los niños migrantes irregulares y sus derechos humanos en la práctica europea y americana: entre el control y la protección irregular. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, año XLVIII N° 142, 185-221.
- Ortega Velázquez, E. (2019). Cuando los niños se vuelven migrantes: niñez detenida en México y dislocación del discurso de derechos humanos. *Revista Norteamérica*, Vol. 14(2), (33-43). <https://www.revistanorteamerica.unam.mx/index.php/nam/article/view/388/562>

- Parra, N. y Núñez, J. (2012). *Integración Fronteriza*. Documento en Línea. <https://biblioteca.olade.org/opac-tmpl/Documentos/cg00410.pdf>
- Pavez Soto, I. (2010). “Los derechos de las niñas y los niños peruanos migrantes en Chile. La infancia como un nuevo actor migratorio”, *Enfoques*, 8 (12), p.27-51. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682013000200009
- Pavez Soto, I. (2013). Los significados de “ser niña y niño migrante”: conceptualizaciones desde la infancia peruana en Chile», *Polis* [En línea], 35, 1-23. <http://journals.openedition.org/polis/9304>
- Prieto, M. y Lorda M. (2012). El lugar de las estrategias metodológicas para la innovación en la enseñanza de la geografía. *Boletín Geográfico*, 33 (34), (59- 74). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5017801>
- Ruiz L, y Rodríguez D. (2020). Percepción de las necesidades en salud mental de población migrante venezolana en 13 departamentos de Colombia. Reflexiones y desafíos. *Rev Gerenc Polit Salud*. Vol. 19. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/gerepolsal/article/view/31372>
- Sierra, Y., Rodríguez, J. A. y Guecha, J.P. (2009). Diseño de un programa de prevención de factores de riesgo psicosocial, a nivel primario, secundario y terciario, Psicología del trabajo y de las organizaciones. Reflexiones y experiencias de investigación. Universidad Santo Tomás.
- Sleiman, M. C. (2006). Educación para niñas, niños y jóvenes inmigrantes en las Américas. Situación actual y desafíos. Washington: Organización de Estados Americanos.
- Sleiman, M. C. (2011). Educación para niños, niñas y jóvenes inmigrantes en las Américas. Situación actual y desafíos. Washington, D.C. Organización de Estados Americanos (OEA).